

DECRETO EXENTO N°: 2452/2022
MARIA ELENA, 01-09-2022

VISTO ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Ord. N° 451/22 de fecha 22 de agosto del 2022, emanado por don **NELSON MADRID MARQUEZ**, Director de la Escuela Básica D-13 de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, SOLICITA el siguiente requerimiento:
- Autorizar el uso de la cancha lateral del estadio Techado Karen Pintado Molina.

HORA INICIO	DIA	ACTIVIDAD
08:30 a 12:00 HRS	08 DE SEPTIEMBRE	Celebración del nuevo Aniversario estudiantil

- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26-07-06)

DECRETO:

- 1 **AUTORIZASE**, lo solicitado por don **NELSON MADRID MARQUEZ**, Director de la Escuela Básica D-13 de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto.
- Autorizar el uso de la cancha lateral del estadio Techado Karen Pintado Molina, el día:

HORA INICIO	DIA	ACTIVIDAD
08:30 a 12:00 HRS	08 DE SEPTIEMBRE	Celebración del nuevo Aniversario estudiantil

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA